



Junta Departamental  
de Canelones

*"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"*

Resolución 2191/2013

Carpeta 3333/2013

Entrada 8109/2013

Expediente

Canelones, 4 de diciembre de 2013.

**VISTO:** el punto que integró el orden del día en la presente Sesión Extraordinaria referente a: "25 de Noviembre Día Internacional de Lucha Contra la Violencia Hacia Niños, Niñas, Adolescentes y Mujeres"

**RESULTANDO:** que este Legislativo entendió oportuno convocar a las Organizaciones Sociales, Intendencia de Canelones y representantes de los Municipios que vienen trabajando en el tema.

**CONSIDERANDO:** que, según lo dispuesto por los artículos 18 y 30 del Reglamento Interno del Organismo, se habilita al Cuerpo a sesionar en Régimen de Comisión General.

**ATENTO:** a lo establecido en el artículo 19, nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

### **R E S U E L V E:**

1. Recíbese en Régimen de Comisión General a las señoras Jenny Scobar, Marta Iglesias, Estrella Pastoriza, Irene Batalla integrantes del Colectivo "Mujeres de Negro" y a la Directora del Área Género y Equidad de la Intendencia de Canelones, Sra. Araceli Delgado, otorgándoles 30 minutos para su exposición y 60 minutos de intervención para los Partidos Políticos.

2. Regístrese.



JUAN RIPOLL  
Secretario General



HUGO ACOSTA  
Presidente